



STRH

202451600000856

Información Pública

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2024

“POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO Y SE DA POR TERMINADO UN ENCARGO ”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C., en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo Distrital No. 19 de 1972, los Acuerdos del Consejo Directivo del IDU Nos. 001 de 2009 y 006 de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que por necesidades del servicio se requiere proveer de manera definitiva mediante nombramiento ordinario, el empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05** de la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA**.

Que el mencionado empleo público se encuentra provisto transitoriamente mediante encargo, con el señor **JAIME AUGUSTO BERMÚDEZ DÍAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.855.049, quien se encuentra desempeñando en comisión el empleo de libre nombramiento y remoción denominado Asesor, Código 105, Grado 02 de la Dirección General, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 6169 del 29 de diciembre de 2023 y el acta de posesión No. 001 del 2 de enero de 2024.

Que revisada por la Subdirección Técnica de Recursos Humanos la conformación de la planta de personal establecida para la Entidad mediante el Acuerdo No. 007 del 28 de septiembre de 2021 y consultado el perfil definido en el Manual de Funciones y de Competencias Laborales para el ejercicio del mencionado empleo, se pudo establecer que el doctor **LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.795.632, acredita las aptitudes, las habilidades y los requisitos exigidos para el desempeño del empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05** de la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA** y no se encuentra incurso en inhabilidad alguna para ejercer el empleo objeto de provisión.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 909 de 2004 y en la Circular Externa No. 004 del 29 de enero de 2019, emitida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD, el día 6 de enero de 2024, le fue aplicada la Evaluación de Competencias Comportamentales de empleos de naturaleza gerencial SEVCOM – DASCD al doctor **LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN**, previo a la designación



STRH

202451600000856

Información Pública

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2024

“POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO Y SE DA POR TERMINADO UN ENCARGO ”

en el empleo **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05** de la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA**.

Que del mismo modo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7 del Decreto Distrital No. 189 de 2020, modificado por el Decreto Distrital No. 159 de 2021, se efectuó la publicación de la hoja de vida y de los antecedentes disciplinarios, penales y fiscales del doctor **LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN** en la página web del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD, el día 10 de enero de 2024 y por un término de cinco (5) días hábiles, para el conocimiento de la ciudadanía y la formulación de observaciones.

Que comoquiera que se requiere proveer con carácter de nombramiento ordinario el empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05** de la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA**, se hace necesario dar por terminado el encargo efectuado en el mismo empleo, al doctor **JAIME AUGUSTO BERMÚDEZ DÍAZ**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario al doctor **LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.795.632, en el empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05** de la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA** de la planta de empleos públicos del Instituto de Desarrollo Urbano, con una asignación básica mensual vigente de Catorce Millones Ciento Sesenta y Dos Mil Sesenta y Un Pesos M/cte. (\$ 14.162.061,00) y gastos de representación de Cinco Millones Seiscientos Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Veinticuatro Pesos M/cte. (\$5.664.824,00).

ARTÍCULO SEGUNDO. Dar por terminado, a partir de la fecha en que tome posesión el doctor **LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN**, el encargo efectuado al doctor **JAIME AUGUSTO BERMÚDEZ DÍAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.855.049, quien se encuentra desempeñando en comisión el empleo de libre



STRH

202451600000856

Información Pública

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2024

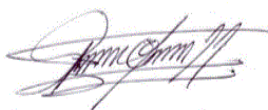
“POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO Y SE DA POR TERMINADO UN ENCARGO ”

nombramiento y remoción denominado Asesor, Código 105, Grado 02 de la Dirección General, a través de la Resolución No. 6169 del 29 de diciembre de 2023, en el empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05** de la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA**.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., en Enero 18 de 2024.



ORLANDO MOLANO PEREZ

Director General

Firma mecánica generada el 18-01-2024 11:21:35 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: SARA MERCEDES GARCES RODRIGUEZ-Subdirección Técnica de Recursos Humanos
Aprobó: MERCY YASMIN PARRA RODRIGUEZ-Dirección Técnica Administrativa y Financiera
Aprobó: ROSITA ESTHER BARRIOS FIGUEROA-Subdirección General de Gestión Corporativa
Elaboró: DAYANA LORENA ACOSTA BUSTOS-Subdirección Técnica de Recursos Humanos